



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-134/2025
BIENES INFORMÁTICOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-134/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMÁTICOS**, SOLICITADA POR EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

INDSAND, S.A. DE C.V.

1. PARTIDA ÚNICA, EN EL PUNTO 8 DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITAN CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE SE OFERTA Y ENTREGARAN SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UNA INTEGRACIÓN DE POR LO MENOS 50% DE CONTENIDO NACIONAL, DE NO SER ASÍ SE PUEDE SUSTITUIR ESTE ESCRITO DE LA SIGUIENTE MANERA:

GVV*FPNH*HJMC*blig

AIA-LPE134.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-134/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

"...PRODUCIDOS EN MÉXICO Y NO CUENTAN CON UN INTEGRACIÓN DE POR LO MENOS 50% DE CONTENIDO NACIONAL.."

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES CONCURSALES, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

2. PARTIDA ÚNICA, EN EL PUNTO 3.3 ESTABLECEN UN TIEMPO DE ENTREGA DE 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DE CONTRATO, SE SOLICITA AMPLIAR ESTE PERIODO A 30 DÍAS HÁBILES DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DE LA TEMPORADA Y CON ELLO LA DEMORA EN LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

3. PARTIDA ÚNICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OMITIR LA CARTA SOLICITADA EN EL PUNTO 15 DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDO A QUE EN EL PUNTO 7 DE LA MISMA, SOLICITAN CARTA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, CUMPLIENDO EN ESTE PUNTO CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA PARA LA OFERTA DE LA MARCA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

4. PARTIDA ÚNICA, EN EL ANEXO N° 1, SOLICITAN PROCESADOR INTEL CORE I9, ¿ES POSIBLE OFERTAR UN PROCESADOR INTEL CORE ULTRA 9? ESTO PARA NO LIMITAR LA OFERTA A UNA SOLA MARCA Y PODER PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

5. PARTIDA ÚNICA, EN EL ANEXO N° 1, SOLICITAN GABINETE MINI TORRE, ¿ES POSIBLE OFERTAR UN GABINETE TORRE? ESTO PARA NO LIMITAR LA OFERTA A UNA SOLA MARCA Y PODER PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SE INFORMA QUE EL PROVEEDOR **VERONICA PINEDA CISNEROS** PRESENTÓ PREGUNTAS CON UN NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DISTINTO AL QUE NOS OCUPA, POR LO QUE NO SE CONSIDERARÁN EN LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **04 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GZV*FPNH*HJMC*blcg

AJA-LPE134.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-134/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. JOAQUÍN CANEK HERNÁNDEZ BARRAGÁN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

LIC. LUIS ÁNGEL IBARRA RODRÍGUEZ

TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

Florencia Pérez Negrón Huerta